

## **DOS INMOLADAS AL SOSIEGO**

EL MUNDO. LUNES, 12 DE MAYO DE 1997

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Una mujer del Derecho, con poder político, no ha podido impedir, a pesar de su clara visión del problema, que otra mujer del Derecho, sin poder político, sea arbitrariamente castigada. Una mujer de gran conciencia jurídica, ministra de Justicia, no ha podido evitar, pese a su determinación contraria, que otra mujer de exquisita educación deontológica, fiscal de la Audiencia Nacional, sea injustamente sancionada. Dos mujeres de ideas avanzadas sobre la separación de poderes, aunque socialmente conservadoras, han sufrido la suerte que le espera a toda mujer dotada de una fuerte personalidad en las sociedades machistas entreveradas de falsas ideologías feministas. Dos mujeres han sido sacrificadas por sus compañeros, no tanto por tener profesión de hombres sin militar en la progresía feminista, como por estar activamente presentes en un mundo viril sin renunciar a su atractiva feminidad. Algo insoportable para la izquierda oficial y el feminismo ortodoxo. Como Ulises ante Polifemo, los tontos proveedores de sosiego ante la criminalidad de Felipe han echado carne fresca de mujer a la fiera machista cobijada en la carrera judicial y fiscal.

Una sociedad que en asuntos particulares prefiere el sosiego a la justicia, y la estabilidad gubernamental al derecho personal, es una sociedad que en asuntos generales no tiene sentido de la libertad ni puede tenerlo de la igualdad. Sin la primacía de la nobleza sobre la utilidad, la sociedad machista concede honores públicos a la mujer a fin de retirarle el espacio de afirmación de su honor personal. Así, lo que gana en estimación pública lo pierde en influencia social. El honor de la mujer sigue recluido en su honra. Una mujer de honor no vale para la sociedad lo que un hombre de honor. Los elogios de sus compañeros a la ministra de Justicia acentúan la tristeza de honor en que han sumido a la señora Mariscal de Gante. El politiquero ha matado su dignidad pública. Salvo para la imagen de Aznar, poco importa que dimita o no del cargo. Su conciencia está dimitida. Y lo peor es que, por tener gratitud y nobleza, no le permiten que tenga honor. Es el drama de los políticos exuberantes de buena fe y parvos de ambición. Las decepciones que producen los jefes anestesian las ilusiones que no brotan de la propia pasión de poder.

Pero una persona honorable siempre encuentra campo donde laborar algún ideal. Sobre todo en un caso de justicia como éste que no ha hecho sino comenzar. Aunque no lo sepa, ni lo espere, el honor de la ministra de Justicia, expulsado del Gobierno, es reconocido y acogido con cálida deferencia en el magnánimo campo del honor de la fiscal sancionada. Porque es aquí, al aire libre, y no en el campamento de ambiciones donde vivaquea el oportunismo de la situación, donde crecen las pasiones por el derecho y la justicia que la ingenuidad política espera hallar en las vacías palabras del poder amigo. El honor de Mariscal de Gante está unido por el destino de una causa justa al de María Dolores Márquez de Prado. Y el temple excepcional de esta gran mujer, modelo de auténtico feminismo, reconforta el ánimo de los otros tres fiscales, al hacerles comprender que la continuidad en sus puestos es el mejor sostén para su propia causa. Y ella misma debe de saber también que su recurso contencioso-administrativo, para conseguir la suspensión, primero, y la nulidad, después, de tan arbitraria sanción, es el nuevo punto de honor donde convergen la dignidad y la conciencia de todos los que, desde el Estado o desde la sociedad, no hemos sabido o podido defenderla. Nadie negará que, al menos, somos culpables de que repartir injusticia sea el modo de sosegar a los moradores de esta cueva de Polifemo.